

ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN GUADALAJARA*

Mónica Gallegos Ramírez

La ciudad de Guadalajara ha experimentado una importante expansión poblacional en los últimos años, producto tanto de su crecimiento natural como social. En 1960 la ciudad contaba con aproximadamente 850 mil habitantes; para 1980 eran 2 millones 245 mil y en 1990 los resultados preliminares del Censo revelan que la ciudad cuenta con 2 millones 847 mil habitantes, a pesar de que estimaciones previas del INESER¹ calculaban para la ciudad una población de 3 millones 300 mil habitantes, y señalaban que para el año 2000 esa cifra se incrementaría aún más, si el ritmo de crecimiento poblacional no disminuye en forma significativa.

La enorme expansión poblacional de Guadalajara, aunada a los vertiginosos procesos de industrialización y urbanización de los últimos años, ha generado una estructura urbana que se presenta cada vez más compleja. Esto se refleja en la existencia y continuo surgimiento de asentamientos irregulares, "ilegales", en la periferia de la ciudad, también conocidos como zonas o áreas marginadas.

El rápido crecimiento de la población de Guadalajara ha producido también su expansión física: en 1960 ocupaba una extensión de 9 469 hectáreas, que se incrementaron a poco más de 20 mil en 1980,² para 1990 Guadalajara ocupa aproximadamente 29 mil 400 hectáreas y se preve que en el transcurso de esta década será necesario urbanizar cerca de 10 mil hectáreas más.³

Otro aspecto que refiere el importante crecimiento de Guadalajara en los últimos años se relaciona con la conformación del área conurbada de la ciudad. Entre 1950 y 1960 Guadalajara desborda sus límites municipales y engloba definitivamente a las poblaciones de Zapopan y Tlaquepaque y, a finales de los setenta y principios de los ochenta, se conurba con el resto de

los municipios que la rodean: Tonalá, El Salto y Tlajomulco".⁴

A pesar de que el enorme crecimiento de la ciudad se inicia entre las décadas de los años cuarenta y cincuenta, la planeación urbana, en tanto regulación y ordenación del uso del suelo urbano, no tiene relevancia, ya que los primeros intentos de planes reguladores fracasaron por falta de apoyo económico y político.⁵ Fue hasta la década de los setenta que se crearon las instituciones, normas y directrices que permitirían darle a la planeación urbana en Guadalajara la estructura que actualmente posee.⁶

De cualquier forma, los principales problemas y necesidades de la población urbana fueron desatendidos, empezando a manifestarse la falta de control en los usos de suelo. Así, por ejemplo, debido a la escasez de vivienda se dio la adquisición de suelo por mecanismos ilegales o no completamente legales para tratar de edificar una vivienda a través del trabajo colectivo, casi siempre de autoconstrucción.⁷

De esta manera, los asentamientos humanos irregulares, conocidos también como colonias marginadas urbanas, surgen en el doble contexto ya descrito de crecimiento físico y poblacional de la ciudad, por un lado y, por otro, de abandono y desatención de parte de las instancias gubernamentales, las cuales no han logrado resolver los principales problemas que enfrenta la creciente población de la ciudad, particularmente el de la insuficiencia de vivienda accesible o barata para el grueso de los habitantes.

Tradicionalmente, la zona noreste de la ciudad había concentrado al sector pobre de la población; pero ahora existen otras áreas urbanas que están creciendo en la periferia.⁸ El surgimiento de las "nuevas" colonias populares se inicia en la década de los sesen-

* Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre Migración y Pobreza Urbana, desarrollado en el Instituto de Estudios Económicos y Regionales de la Universidad de Guadalajara.

ta, pero sobre todo a partir de 1970 con la formación de asentamientos humanos "ilegales", sobre terrenos ejidales o comunales, en distintos puntos periféricos de la ciudad.

La importancia de los asentamientos irregulares es significativa y ha ido en ascenso en los últimos años, ya que "en 1970 tan sólo uno por ciento del suelo urbano se encontraba en situación irregular; el Plan Jalisco de 1984 hacía referencia a un 15 por ciento del suelo urbano en situación irregular y, para ese mismo año, el Programa DIF-Conasupo afirmaba la existencia de alrededor de 700 mil personas viviendo en tales asentamientos".⁹

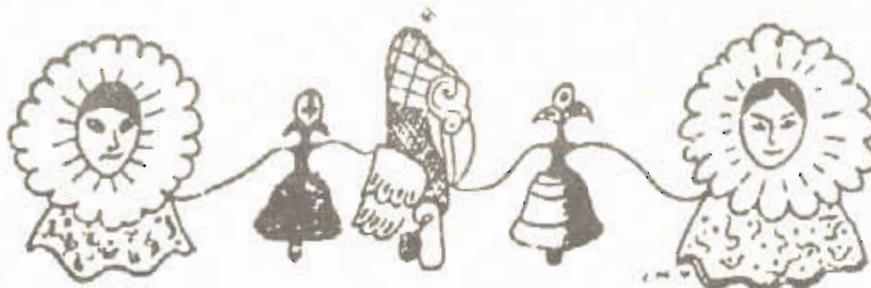
En la actualidad, los asentamientos irregulares abarcan una superficie aproximada de 5 mil hectáreas en las que viven entre 800 mil y un millón de habitantes. Cabe señalar que no existe acuerdo en cuanto a estas cifras ya que los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) manejan unos datos, el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado (DEPUEJ) maneja otros, y los estudiosos del problema otros. No obstante, todos coinciden en afirmar que la problemática de estos asentamientos es bastante compleja y grave. Lo cierto es que estas cifras se "achican" o se "agrandan" dependiendo de las circunstancias políticas en las que se utilizan.

Respecto a las características que poseen, se puede decir que la situación socioeconómica de casi toda la población que habita estos asentamientos es inestable, sus niveles de vida son bajos en general, los niveles de satisfacción de sus necesidades educativas, de salud, recreativas, etcétera, son sumamente deficientes. Además, algunos asentamientos se localizan en zonas inhóspitas e inaccesibles y con serios riesgos topográficos.

A pesar de lo anterior, es necesario recuperar el planteamiento de autores como Dwyer¹⁰ en el sentido de que no se puede —ni se debe— afirmar, como se ha hecho frecuentemente, que dichos asentamientos albergan poblaciones relativamente homogéneas, que se trata de personas llegadas del campo muy poco tiempo atrás, que son todos analfabetos, ignorantes de las costumbres de la ciudad, que en su mayoría son desempleados, etcétera. No debe suponerse que sean siempre los migrantes más recientes y pobres de la urbe quienes constituyen asentamientos irregulares en su periferia.

Por el contrario, es posible pensar que se trata de una buena parte de la población demandante de suelo urbano que queda fuera del mercado debido a la gran especulación existente en la ciudad, lo que se ha traducido en el incremento exorbitado del costo del suelo. La incapacidad financiera del grueso de la población, debida a la especulación, a la inaccesibilidad a los créditos de interés social, al decremento del poder adquisitivo del salario por la crisis económica y al alto índice inflacionario, la excluye del mercado privado y la expulsa de las zonas céntricas de la ciudad hacia la periferia; el costo de las rentas es muy alto y no existe posibilidad de pagarlo.

La problemática de los asentamientos irregulares en Guadalajara se ha agudizado en los últimos diez años; según cifras del DEPUEJ, en 1979 el área irregular abarcaba una extensión de poco menos de 2 mil hectáreas y para 1989 la cifra que se maneja fluctúa entre 4 mil 500 y 5 mil hectáreas. La formación más importante de dichos asentamientos se registra en los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, últimamente también en Tonalá, ante la escasa disponibilidad de reservas de suelo urbanizable en el municipio de Guadalajara.



De acuerdo con los datos proporcionados por los propios ayuntamientos de la ZMG, en la ciudad existen 223 colonias marginadas, formadas la mayoría sobre terrenos ejidales o comunales, aunque también sobre propiedad privada o municipal. De éstas, 43 colonias pertenecen al municipio de Tonalá, 73 al de Zapopan, 54 al de Guadalajara y 53 colonias al municipio de Tlaquepaque. Cabe aclarar que algunas de ellas ya pasaron por procesos de regularización de la tenencia de la tierra y de dotación de infraestructura urbana básica, por lo que la cifra que se maneja es de alrededor de 150 colonias marginadas en Guadalajara.

La aparición de esos asentamientos se vincula con el encarecimiento y poca disponibilidad de suelo urbano accesible y, además, con la carencia de una planeación y política urbanas adecuadas, orientadas a satisfacer las necesidades de la urbe en expansión y de su población.

A pesar de los aparentes esfuerzos por lograr la ordenación y regulación del crecimiento urbano en Guadalajara, las políticas implementadas hasta ahora han sido ineficaces, insuficientes e inadecuadas para solucionar el problema de los asentamientos irregulares y brindar nuevas y mejores perspectivas de vida para sus habitantes. ▣

REFERENCIAS

- ¹ Instituto de Estudios Económicos y Regionales; "Proyecciones de población para la Zona Metropolitana de Guadalajara" (inédito), 1987.
- ² Winnie, William y Luis A. Velázquez; *La encuesta de hogares en Guadalajara: 1986*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, 1987.
- ³ Camarena Delgado, Sergio; "Necesidades de información estadística sociodemográfica para la prospectiva urbana", I Congreso Valentín Gómez Farfás, tomo I, INEGI, 1989.
- ⁴ López, Eduardo; "Los asentamientos irregulares, una estrategia de desarrollo informal", ponencia presentada en la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque, abril de 1988.
- ⁵ Arreguín, Juan Manuel; "La Planeación Urbana en Guadalajara", en revista *CEPES*, N° 4, Guadalajara, Jalisco, enero-marzo de 1984.
- ⁶ López, Eduardo; *op. cit.*, p. 3.
- ⁷ *Ibid.*, p. 4.
- ⁸ Medina Nuñez, Ignacio, *et al.*, "Un mapa de la pobreza en la Zona Metropolitana de Guadalajara", revista *CEPES*, No. 6, Guadalajara, Jalisco, 1984.
- ⁹ *Ibid.*, p. 7.
- ¹⁰ Dwyer, D. J.; *Población y vivienda en el tercer mundo*, FCE, México, 1984. ▣

